



Radicado No. 114739 /MDN-CGFM-ESDEGUE-DIESG-OFPLE-29-10

Bogotá D.C., 29 de septiembre de 2017

Señor Brigadier General
JOSÉ WILSON ALZATE GOMEZ
Subdirector de la Escuela Superior de Guerra "Gr. Rafael Reyes Prieto"
Bogotá D.C.

Asunto: Efectuar Control y seguimiento a los riesgos de gestión del Sistema Integrado de Gestión – segundo trimestre 2017

En cumplimiento a lo dispuesto en el Plan de Acción 2017 del proceso Mejora Continua, me permito presentar el Informe de verificación selectiva a los riesgos correspondientes al segundo trimestre 2017, formulados por los procesos de la Escuela Superior de Guerra "Gr. Rafael Reyes Prieto", lo anterior a fin de establecer los correctivos necesarios de la siguiente manera así:

PROCESO	Cantidad de Riesgos	Cumplimiento Actividad de Control a fecha 28/09/2017	Cumplimiento Monitoreo a Tiempo 28/09/2017	Total Cumplimiento en %	observaciones
E01 Direccionamiento Estratégico	5	5	5	100%	Cumplimiento de actividad y monitoreo
E02 Comunicaciones Estratégicas	4	4	4	100%	Cumplimiento de actividad y monitoreo
E03 Internacionalización	3	3	3	100%	Cumplimiento de actividad y monitoreo
M01 Programas Académicos	4	0	4	67%	Presenta actividades pendientes y tareas vencidas en el plan de acción
M02 Sistema de Investigación	1	1	1	100%	Cumplimiento de actividad y monitoreo
M03 Programas De Extensión	3	3	3	100%	Cumplimiento de actividad y monitoreo
A01 Gestión Capital Humano	4	4	4	100%	Cumplimiento de actividad y monitoreo
A02 Gestión De La Seguridad	3	3	3	100%	Cumplimiento de actividad y monitoreo
A03 Gestión Administrativa	5	4	4	87%	Presenta actividades pendientes y tareas vencidas en el plan de acción
A04 Gestión Informática y de Telecomunicaciones	3	3	3	100%	Cumplimiento de actividad y monitoreo

A05 Documental	Gestión	2	2	2	100%	Cumplimiento de actividad y monitoreo
S01 Continua	Mejora	3	3	3	100%	Cumplimiento de actividad y monitoreo
S02 Autoevaluación Institucional		4	3	3	83%	Presenta actividades pendientes y tareas vencidas en el plan de acción

Se realizó seguimiento aleatorio y se dan las siguientes novedades en la plataforma Suite Visión Empresarial así:

- M01: Contar con el 5% de los docentes con nivel de inglés A2 o superior durante el primer semestre.

Presenta actividades pendientes y tareas vencidas en el plan de acción.
- M02: Incapacidad de los docentes investigadores para desarrollar los procesos de investigación y para tener un nivel adecuado de producción científica.

El riesgo no se materializó debido a que se cumplieron las actividades propuestas para prevenirlo y al seguimiento constante.
- M03: Cumplimiento de Actividad y Monitoreo.

Cumplimiento de Actividad y Monitoreo.
- A03: Que se atente contra la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de los datos y de los sistemas informáticos (Corrupción).

Presenta actividades pendientes y tareas vencidas en el plan de acción con cumplimiento a fechas posteriores.

Riesgos con cargue de documentación soporte después de la fecha planificada “tardío” así:

- Proceso: A03

Nombre: Que se atente contra la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de los datos y de los sistemas informáticos (Corrupción).
- Proceso: M01

Nombre: Esdegue A06 Incumplimiento de la Programación de las actividades de admisiones a los programas ofrecidos por la Esdegue.
- Proceso: E02

Nombre: Manejo indebido de la información institucional de interés público, que se difunda través de los diferentes canales y medios de comunicación.

- Proceso: S02

Nombre: Que se atente contra la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de los datos y de los sistemas informáticos (Corrupción).

- Proceso: M02

Nombre: Debilitamiento del sistema integrado de investigación académica - Esdegue CGFM.

Se recomienda a los siguientes dueños de procesos de los riesgos el cargue y responsabilidad de los documentos en las fechas planificadas.

Recomendaciones:

- Coordinar con el Comando General de las Fuerzas Militares, la estructuración de los riesgos en la Suite Visión Empresarial, pues se observa que no se distingue a que riesgo pertenece o mitiga cada una de las acciones establecidas, estas se encuentran en un solo tablero de la SVE.
- Coordinar, revisar y ajustar con los procesos de la Esdegue, la formulación (identificación de riesgos, análisis de riesgos, valoración de riesgos y manejo) y el cargue de los mapas de riesgos en la Suite Visión Empresarial de ser ejecutados en la vigencia 2017.
- Por ser los riesgos insumos del Plan de Acción, es importante coordinar y trabajar en forma paralela desde el mes de octubre de 2017, la estructuración de los Planes de Acción, vs. los ajustes de los riesgos para la vigencia 2018, (de todos los procesos de la Esdegue), lo anterior con el fin de que las acciones apunten a mitigar los riesgos y dar cumplimiento a la ley 1474 de 2011 artículos 73 y 74.

Respetuosamente,

Coronel. ROLANDO PERAZA TRASLAVIÑA
Jefe Oficina Planeación Estratégica

Elaboro: FELIPE ANDRÉS RIVERA VARÓN
Profesional Defensa Sistema Integrado de Gestión

Planeación / ca Peraza

- *Coordinar con la dependencia ESDEGUE el cumplimiento de las recomendaciones*



*huf 272
SRES6*